



## **Mercado Alternativo Bursátil**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 27 de mayo de 2014

### **HECHO RELEVANTE: NPG TECHNOLOGY, S.A.**

#### **Asunto: Expansión internacional en México**

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, ponemos en su conocimiento que NPG TECHNOLOGY, S.A., (en lo sucesivo NPG) ha decidido dar prioridad a una nueva inversión para continuar su expansión internacional

Este país Latinoamericano ya se encuentra inmerso en un proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (apagón analógico) en el que deben participar más de 100 millones de mexicanos. Además, México es el segundo país fabricante y exportador de televisores del mundo después de China, y esa circunstancia de conocimiento del sector añadida a la posibilidad de exportaciones a los distintos países que forman parte del Pacto del Pacífico, conlleva una sensible reducción de aranceles y cargas tributarias.

Particularmente, el gobierno Mexicano ha ofrecido a NPG una serie de ayudas de carácter tributario y otras generales para la potencial instalación de una nueva fábrica de ensamblaje, la cual se establecerá en un inmueble alquilado a la propia Administración mexicana. En un plazo estimado de dos años se trasladará al Parque Industrial Tecnológico de Colima. Del mismo modo, el Gobierno se ha ofrecido a facilitar apoyo en el equipo humano de NPG con la incorporación de técnicos universitarios que no representarán coste para NPG en los primeros meses de actividad.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Consejo de Administración de NPG ha tomado la decisión de constituir dos nuevas sociedades en México, participadas en un 95% por NPG y en un 5% por el socio local “Francisco Manuel Fernández-Castillo Garcés”.

La primera, NPG LATAM S.A. de C.V., cuya apertura fue el 14 de mayo de 2014, tendrá como finalidad la gestión de la planta de Desarrollo I+D, fabricación y logística para toda Latinoamérica. La segunda, NPG TECHNOLOGY MÉXICO S.A. de C.V., cuya apertura tuvo lugar el 26 de mayo de 2014, será la encargada de la función comercializadora en el país.



Esta nueva iniciativa no solo permitirá a NPG la comercialización directa de sus productos en México sino que además le permitirá optar a la licitación de los televisores que adquirirá el Gobierno mexicano para su distribución entre las clases más desfavorecidas. Se trata de una cuantía estimada de 13,8 millones de aparatos (aproximadamente un volumen de negocio de 2.500 millones de dólares), los cuales, según el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, tienen prevista su entrega antes del 31 de diciembre de 2015.

Esta nueva apertura en México supondrá una ampliación sustancial del volumen de negocio y será un referente de éxito en el posterior desarrollo de NPG, basado en la transición a la televisión digital en toda Latinoamérica.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Enrique Cosío Sánchez  
Presidente del Consejo de Administración